



Colegio de Odontólogos
de la Provincia de Santa Fe
2da. Circunscripción



RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA N° 25994

Rosario, 18 de diciembre de 2025.

VISTO:

La necesidad de promover prácticas odontológicas que integren la salud bucal con el compromiso ambiental, la eficiencia en el uso de recursos y la responsabilidad social, y:

CONSIDERANDO:

Que la FEDERACIÓN ARGENTINA DE COLEGIOS DE ODONTÓLOGOS (FACO) ha creado la Comisión Nacional de Sostenibilidad de la Práctica Odontológica;

Que en Reunión de Consejo Asesor del 13 de diciembre de 2025, se ha aprobado adherir a la sostenibilidad en odontología;

POR ELLO:

La Mesa Directiva del Colegio de odontólogos de la Provincia de Santa Fe 2da. Circunscripción; RESUELVE:

- 1) Crear la COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD EN ODONTOLOGÍA.
- 2) Funciones: establecer agenda de trabajo y propuestas invitando a Instituciones y personas que se involucren en organizar y desarrollar distintos temas que benefician a la profesión.
- 3) Designar como Coordinador de la comisión al Secretario de Colegio Od. RAÚL ENRIQUE ALLÍN.
- 4) Insértese y hágase saber.

Od. RAÚL E. ALLÍN
Secretario
Colegio de Odontólogos
Prov. de Santa Fe 2da. Circ.



Od. VERÓNICA G. ROBÁS
Presidente
Colegio de Odontólogos
Prov. de Santa Fe 2da. Circ.